



Ministerio  
de Ganadería,  
Agricultura y Pesca

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS  
ÁREA FINANCIERO CONTABLE**

Montevideo, 23 de Enero de 2023

**CD N° 127/023**

**Compra de 25.000 Recibos Oficiales de Recaudación con las siguientes características y empaquetado:**

**Características:**

- Cantidad: 25.000
- A 1 tinta.
- Numeración: **SERIE H 567501 al SERIE H 592500**
- Medidas: 17 cm x 10.5 cm (confirmar con muestra)
- Papel: Autocopiante
- En libretas de a 50 Recibos Oficiales (**Total:500 Libretas**)
- 3 vías (**Original: Blanca – Duplicado Amarilla – Triplicado: Rosada**).
- Indicar en el margen superior derecho la vía correspondiente: ORIGINAL, DUPLICADO, TRIPLICADO.
- Cada recibo oficial debe contener en el margen inferior izquierdo:
  - Pie de imprenta incluyendo RUT de la imprenta y texto “IMPRESA AUTORIZADA”
  - Primer y segunda vía (blanca y amarilla) troqueladas, la tercera (rosada) no troquelada.
  - Engrampadas con dos ganchos en el margen izquierdo (a 1cm del borde).

**Empaquetado:**

- Papel de embalar grueso y con nylon.
- Paquetes de 80 libretas c/u.
- En el exterior del paquete se debe identificar, número de paquete, numeración de libretas y cantidad de libretas.

Las muestras originales para tomar medidas y ver el formato se encuentran en DILAVE- Ruta 8 km 17- Edificio N°6-Oficina 17- Área Financiero Contable de 10 a 15 hs.

**No se aceptaran BAJO NINGUN CONCEPTO las libretas si no se cumple con las características de los recibos ni con el empaquetado.**